



TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 119775

CUI 11001020400020210203100

ACCIONANTE EDWIN GONZÁLEZ BERNAL

ACCIONADO SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO

**AVISO DE ENTERAMIENTO**

Se fija hoy ocho (8) de octubre de 2021, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de la Secretaría y en la página WEB de esta Colegiatura, en cumplimiento a dispuesto mediante auto del cinco (5) de octubre de dos mil veintiuno (2021). emitido por el H. Magistrado **FABIO OSPITIA GARZON** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual **AVOCÓ** conocimiento de la acción de tutela promovida por EDWIN GONZÁLEZ BERNAL, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Villavicencio. Trámite constitucional en el que se dispuso VINCULAR a la Secretaría de la Sala Penal del Tribunal Superior de Villavicencio y a la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Mediana Seguridad EL BARNE y como terceros con interés legítimo las partes e intervenientes del proceso penal No. 50001600056420130435701.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervenientes en el proceso penal 50001600056420130435701, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional, en especial a HERNEY DE JESUS GUZMAN BAENA (victima) Y CARLOS ANDRES PAMPLONA (procesado)

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) dia** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenal004tutelas1@cortesuprema.gov.co; despenal004fo@cortesuprema.gov.co; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co. y

**HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO**

Oficial Mayor

Lina Sutaneme.  
Revisó Hector Blanco